69.072.000-0 Rut:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA MUNICIPAL

8585

Teléfono: 56-02-25407698 Fecha Envio OC. :

Unidad de Compra:

04-09-2014 18:02:51

25407699

Estado:

Demandante:

Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1268-SE14

SEÑOR (ES)

MIGUEL MANUEL CARDENAS FLORES

A Sr (a) :

miguel cardenas flores miguel cardenas

flores

DIRECCIÓN

Dirección:

Fax:

pasaje las violetas

Padre Hurtado

Región Metropolitana de

FONO

: (5626091447

Santiago

RUT

1005 7.691.676-4

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Arriendo Calefactores y Fundas 05-09-2014

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30221001	Carpas	1 Unidad	Servicio de arriendo de 4 calefactores y 600 fundas de sillas día 05- 09-2014 a las 18.00 hrs. - Actividad Municipal "Pasamos Agosto" -	calefactores y 600 fundas de sillas día 05-	600.000,00	0,00	0,00	600.000

Neto \$ 600.000 Dcto. \$ 0 0 Cargos Subtotal 600.000 19% IVA 114.000 Total 714.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1160 Dideco Coordinar servicio con la Sra. Susana Verdugo Olivares, teléfono 225407628 Obligación 36-1268 Dideco/Omil (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html